

Estados Financieros

ESCUELA GALÁN
PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
al 31 de diciembre de 2025
y dictamen de Revisoría Fiscal

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Informe del Revisor Fiscal.....1
Responsabilidad de la administración por los estados financieros4
Estado de los activos netos en liquidación5
Estado de cambios en los activos netos en liquidación.....6
Estado de flujos de efectivo de la liquidación7
Estado de operaciones de la liquidación8
Notas y Revelaciones a los estados financieros9



Bogotá, D.C. marzo 6 de 2025

DICTAMEN REVISOR FISCAL PERIODO 2025

Señores.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
Ciudad

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, y normas de auditoría generalmente aceptadas NAGA, NIA y normas de aseguramiento anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015 y de conformidad con la ley 43 de 1990, como revisor fiscal independiente, he auditado los estados financieros individuales de la entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION del 1 enero al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto y Estado de Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración, sus organismos de supervisión y los encargados del gobierno de la entidad, son responsables de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. De igual manera es responsable de la valoración y capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

En mi opinión, los estados financieros individuales, fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto, los cambios en su situación financiera, sus flujos de efectivo y las revelaciones de sus notas explicativas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el decreto reglamentario 2420 de 2015, sus respectivos anexos y sus modificatorios y, demás principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados.

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría y el desarrollo de mis demás labores como revisor fiscal independiente, en mi opinión:

- a. Durante el año 2025 la contabilidad de la entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION. se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable;
-

- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social y de la Junta Directiva.
- c. La correspondencia, las comprobantes de las cuentas y los libros oficiales y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder.
- e. La entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION, cumple con la liquidación y pago de los impuestos nacionales y distritales. También ha cumplido cabalmente con los pagos de obligaciones laborales y aportes a la seguridad social de sus funcionarios hasta la fecha de corte de la nómina de los trabajadores con ocasión de la liquidación de la entidad.
- f. La entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION, en cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000, cuenta con las licencias correspondientes al software utilizado en la organización para el desarrollo de sus operaciones y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- g. La entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA, de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y Decretos reglamentarios 2784 - 2706 de Diciembre de 2012, Decreto reglamentario 3022 de 2013, las cuales definen y reglamentan los parámetros para que las entidades realicen el proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera; ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION elabora y presenta su información financiera bajo la implementación de las NIIF, elabora su contabilidad bajo normatividad internacional.
- h. La entidad ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION, de conformidad con el literal anterior, cumple con la obligación de aplicación de normas, preparación y presentación de sus estados financieros bajo normatividad internacional, y prepara y presenta sus estados financieros bajo esta normativa.
- i. Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Párrafo de énfasis:

Considero hacer énfasis en el punto que a continuación relaciono; sin que ello implique modificación de mi opinión.

Los estados financieros preparados al 31 de diciembre de 2025 no son comparativos, dado que las bases de preparación son diferentes. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron preparados bajo el cumplimiento de la hipótesis de la liquidación de la entidad con periodo del 3 de octubre a 31 de diciembre de 2024.

Como consecuencia de su condición de liquidación, la entidad no ha realizado ninguna actividad operacional y en tal sentido el pago de pasivos solo será atendidos con la realización de los activos, en especial con la enajenación del bien raíz de su propiedad, activo más importante de la entidad, según información obtenida del liquidador y administración de la Escuela, los cuales vienen adelantando las negociaciones pertinentes.

He llevado a cabo la auditoria a estos estados financieros de conformidad con las normas internacionales de auditoría y normas de aseguramientos de la información, Mi responsabilidad como revisor fiscal independiente, consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoria. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal, declaro mi total independencia de ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en mi auditoria a los estados financieros de la citada entidad, y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con NAGA, NIA y normas de aseguramiento y, he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con la ley 43 de 1990 y anexo 4 de 2019 del DUR 2420 de 2015.

Las técnicas de interventoría de cuentas incluyen. a) El examen, sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros; b) La evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración y c) La evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Una auditoria de estados financieros, comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros.

En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera relevante el control interno de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, al igual que las medidas de control, conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias del desarrollo de sus operaciones. Una auditoria incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables y procedimientos usados y de las estimaciones contables realizadas por la administración y el gobierno corporativo, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.



BORIS SANTAMARÍA CORREA
REVISOR FISCAL INDEPENDIENTE
T.P. No. 35553-T



RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y las notas que los acompañan. Ante la liquidación inminente de la Entidad, los estados financieros han sido preparados usando la base contable del valor neto de liquidación, de acuerdo con el Anexo 5 del DUR 2420 de 2015 de las normas de información financiera para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha.



Alonso Castellanos Rueda
Liquidador
CC 19.419.183
(ver certificación y notas adjuntas)

Gladys Osorio Idárraga
Contador Público
TP 87428-T
CC 51.660.662
(ver certificación y notas adjuntas)

Bogotá, Colombia
3 de marzo de 2026

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos colombianos \$)

| | Notas | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 | Saldo inicial octubre 3 de 2024 |
|---|-------|---------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 5 | 5.243.527 | 5.243.335 | 3.943.335 |
| Efectivo restringido | 5 | 0 | 192 | 192 |
| Depósitos en cuentas | 5 | 27.048 | 3.883.748 | 1.207.638 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 3.386.402 | 2.705.859.775 | 2.705.537.504 |
| Mercancía en donación | 7 | 311.447.932 | 311.447.932 | 311.447.932 |
| Propiedad planta y equipo | 8 | 4.454.471.294 | 4.478.544.621 | 4.478.945.862 |
| Inversiones en acciones | 9 | 0 | 52.106.376 | 71.374.909 |
| Otros activos | 10 | 13.427.706 | 26.427.706 | 26.427.706 |
| Total activo | | 4.788.003.909 | 7.583.513.685 | 7.598.885.078 |
| Pasivo | | | | |
| Acreencias primera clase | 6 | 1.958.753.476 | 1.106.233.958 | 1.004.207.248 |
| Acreencias segunda clase | 6 | 115.500.000 | 115.500.000 | 115.500.000 |
| Acreencias tercera clase | 6 | 920.829.883 | 920.829.883 | 3.273.756.423 |
| Acreencias quinta clase | 6 | 2.499.083.394 | 2.524.430.731 | 2.435.419.971 |
| Total pasivo | | 5.494.166.753 | 4.666.994.572 | 6.828.883.642 |
| Total activo neto de liquidación | | -706.162.844 | 2.916.519.113 | 770.001.436 |



Alonso Castellanos Rueda

Liquidador

CC 19.419.183

(ver certificación y notas adjuntas)

Gladys Osorio Idárraga

Contador Público

TP 87428-T

CC 51.660.662

(ver certificación y notas adjuntas)



Boris Santamaria Correa

Revisor Fiscal

TP 35553-T

CC 19.302.410

(ver dictamen adjunto)

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos colombianos \$)

| | Notas | 2025 | 2024 |
|--|-------|----------------------------|-----------------------------|
| Activos netos en liquidación al inicio del periodo | | 2.916.519.113 | 770.001.436 |
| Excedentes por reconocimiento de activos/pasivos VNL | 11 | 213.853 | 2.359.527.421 |
| Pérdidas por reconocimiento de activos/pasivos VNL | 12 | 2.781.781.321 | 19.669.774 |
| Sub-total activos netos en liquidación | | <u>134.951.645</u> | <u>3.109.859.083</u> |
| Estados de operación de la liquidación | | | |
| Ingresos | 13 | 85.001.676 | 11.047.998 |
| Gastos | 14 | 926.116.165 | 204.387.968 |
| Resultado de la liquidación del periodo | | <u>-841.114.489</u> | <u>-193.339.970</u> |
| Activos netos en liquidación al 31 de diciembre de 2025 | | <u>-706.162.844</u> | <u>2.916.519.113</u> |



Alonso Castellanos Rueda
Liquidador
CC 19.419.183
(ver certificación y notas adjuntas)

Gladys Osorio Idárraga
Contador Público
TP 87428-T
CC 51.660.662
(ver certificación y notas adjuntas)



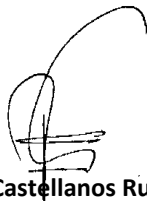
Boris Santamaria Correa
Revisor Fiscal
TP 35553-T
CC 19.302.410
(ver dictamen adjunto)

SCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA LIQUIDACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos colombianos \$)

| | De enero 1 a diciembre 31 de 2025 | De octubre 3 a diciembre 31 de 2024 |
|---|--------------------------------------|--|
| Actividades operacionales | | |
| Excedente neto (pérdida) del año | -3.622.681.957 | 2.146.517.677 |
| Ajustes para conciliar el excedente (pérdida) neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales de la liquidación: | | |
| Exoneración obligaciones | | -2.352.926.540 |
| Retiro de propiedad, planta y equipo | 24.073.327 | 401.241 |
| Otros activos - obras de arte | 13.000.000 | 0 |
| Perdidas ganancias no distribuidas de asociadas | 52.106.376 | 19.268.533 |
| Deterioros deudores | 2.705.001.618 | 0 |
| Cambios netos en activos y pasivos operacionales: | | |
| Cuentas por cobrar | -2.528.245 | -322.271 |
| A compañías vinculadas | 0 | 62.202.133 |
| Operacional - proveedores | -25.347.337 | 94.031.226 |
| Impuestos por pagar | | 192.808 |
| Beneficios a empleados | 852.519.518 | 30.561.303 |
| Anticipos y avances recibidos | | 4.050.000 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales | -3.856.700 | 3.976.110 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año | 9.127.275 | 5.151.165 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 5.270.575 | 9.127.275 |



Alonso Castellanos Rueda
Liquidador
CC 19.419.183
(ver certificación y notas adjuntas)

Gladys Osorio Idárraga
Contador Público
TP 87428-T
CC 51.660.662
(ver certificación y notas adjuntas)



Boris Santamaría Correa
Revisor Fiscal
TP 35553-T
CC 19.302.410
(ver dictamen adjunto)

ESUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE OPERACIONES DE LA LIQUIDACIÓN


DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en pesos colombianos \$)

| | De enero 1 a diciembre 31 de 2025 | De octubre 3 a diciembre 31 de 2024 |
|--|--------------------------------------|--|
| Ingresos | | |
| Participación UTCDR (Unión Temporal) | 32.973.349 | 0 |
| Arrendamiento sede | 18.000.000 | 0 |
| Venta elementos de oficina | 34.128.327 | 9.747.998 |
| Ingreso por incapacidades | 0 | 1.300.000 |
| Devoluciones en ventas de activos fijos | -100.000 | 0 |
| Total ingresos | 85.001.676 | 11.047.998 |
| Gastos | | |
| Gastos de personal | 739.726.397 | 169.499.829 |
| Honorarios | 44.540.524 | 26.938.853 |
| Impuestos | 20.962.000 | 16.442 |
| Arrendamientos | 3.740.595 | 5.122.661 |
| Seguros | 13.139.811 | 0 |
| Servicios | 8.513.614 | 1.208.161 |
| Gastos legales | 191.400 | 1.140.000 |
| Mantenimiento y reparaciones | 50.000 | 0 |
| Financieros | 58.709.500 | 149.897 |
| Gastos Diversos | 36.542.324 | 312.125 |
| Total gastos | 926.116.165 | 204.387.968 |
| Excedentes por reconocimiento de activos/pasivos VNL | 213.853 | 2.359.527.421 |
| Pérdidas por reconocimiento de activos/pasivos VNL | 2.781.781.321 | 19.669.774 |
| Resultado neto del ejercicio | -3.622.681.957 | 2.146.517.677 |


Alonso Castellanos Rueda
Liquidador
CC 19.419.183
(ver certificación y notas adjuntas)

Gladys Osorio Idárraga
Contador Público
TP 87428-T
CC 51.660.662
(ver certificación y notas adjuntas)


Boris Santamaria Correa
Revisor Fiscal
TP 35553-T
CC 19.302.410
(ver dictamen adjunto)

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL | 11 |
| 2. BASE DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES..... | 11 |
| 2.1. Normas contables aplicadas..... | 11 |
| 2.2. Bases de preparación..... | 11 |
| 3. RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS | 12 |
| 4. BAJA EN CUENTAS | 12 |
| 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 12 |
| 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 12 |
| 7. INVENTARIO MATERIAL DE BIOSEGURIDAD | 20 |
| 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO..... | 20 |
| 9. INVERSIONES EN ACCIONES..... | 21 |
| 10. OTROS ACTIVOS | 21 |
| 11. ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LIQUIDACIÓN..... | 22 |
| 12. ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LIQUIDACIÓN..... | 22 |
| 13. INGRESOS | 22 |
| 14. GASTOS | 22 |
| 15. HECHOS POSTERIORES..... | 23 |
| 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 23 |

1. INFORMACIÓN GENERAL

La ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN, con domicilio en Bogotá D.C., es una asociación civil de participación mixta y carácter privado, sin ánimo de lucro, régimen tributario especial, con activo neto propio, constituida el 1 de junio de 2004 con una duración de cien años y reconocida por la Secretaría de Educación de Bogotá mediante resolución 1030 del 14 de marzo de 2005, inscrita ante la DIAN, según consta en el Registro Único Tributario actualizado bajo el número 830.143.202-6, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 15 de julio de 2014 bajo el número 00240021 del libro de las entidades sin ánimo de lucro.

Su misión es el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, el liderazgo y el desarrollo social, a través de la ejecución de procesos de formación, especialmente de los contemplados en la ley 115 de 1994, la investigación, la promoción de una cultura de paz y legalidad y el apoyo al desarrollo institucional.

NEGOCIO EN MARCHA: La Asamblea de Asociados iniciada el del 8 de mayo y finalizada el 22 de mayo de 2024, tomó la decisión de disolver la sociedad; posteriormente, la entidad queda registrada en Cámara y Comercio de Bogotá como ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN, documento 387849 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro el 2 de octubre de 2024.

Por acta número 003 del 28 de mayo de 2024, de Asamblea Extraordinaria de Asociados, se designó como liquidador al señor Alonso Castellanos Rueda identificado con la cedula de ciudadanía número 19.419.183, acto que quedó registrado posteriormente el día 2 de octubre de 2024 en la Cámara de Comercio de Bogotá.

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los Estados financieros de la entidad han sido preparados usando la base contable del valor neto de liquidación de acuerdo con las políticas contables e instrucciones de la ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN, y normas de información financiera para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha, anexo 5 del Decreto 2024 de 2015.

En la elaboración de estos estados financieros, la entidad ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados vistos más adelante en la presente nota, respectivamente.

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, así como del control interno necesario para obtener seguridad razonable del cumplimiento de los Estados Financieros frente a la integridad, existencia, derechos y obligaciones, medición, ocurrencia y adecuada presentación y revelación de los hechos económicos.

Este informe ha sido preparado con el objetivo de permitir a los acreedores, socios y otros usuarios estimar en forma más precisa, cuánto podrían razonablemente en tiempo, predecir cuándo recuperar sus acreencias, o tomar decisiones más informadas durante el proceso de la liquidación de la entidad

A continuación, se describen las principales políticas contables que la entidad ha adoptado en concordancia con lo anterior.

2.2. Bases de preparación

En la preparación de los estados financieros, correspondientes al período enero 1 a diciembre 31 de 2025, se llevó a

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
 NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

cabo teniendo en cuenta lo establecido en el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información; título 5 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

3. RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Se reconocen los activos y pasivos que cumplen con la fecha inicial de liquidación, formalizada en cámara y comercio el 2 de octubre de 2024. Los activos y pasivos se reconocen por el valor neto de liquidación.

Los activos y pasivos se miden por su valor neto de liquidación.

4. BAJA EN CUENTAS

La baja en cuenta de activos procede cuando no espere obtener beneficios económicos futuros, cuando no se disponga de él, cuando no sea posible su venta, después de realizados todos los esfuerzos posibles para disposición.

Se dará de baja en cuenta de pasivos si y solo si, la deuda ha sido extinguida, pagada, cancelada, expirada, exonerada o se desiste del cobro.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad más próxima (COP), salvo cuando se indique lo contrario.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al efectivo en caja, saldos en bancos y depósito en cuentas

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|----------------------|------------------------|------------------------|
| Caja y Bancos | 5.243.336 | 5.243.335 |
| Efectivo restringido | 191 | 192 |
| Depósito en cuentas | 27.048 | 3.883.748 |
| | 5.270.575 | 9.127.275 |

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activo financiero

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| Cuentas por cobrar (1) | 3.386.402 | 2.705.859.775 |
| | 3.386.402 | 2.705.859.775 |

La distribución de los activos financieros por categoría según su clasificación en el estado de activos netos en liquidación:

| <u>(1) Cuentas por cobrar</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Cientes (a) | 820.922.346 | 820.922.346 |
| Deterioro clientes (a) | -820.922.346 | |
| Con vinculados económicos (b) | 1.878.222.272 | 1.878.236.379 |
| Deterioro vinculados económicos (b) | -1.878.222.272 | |
| Reclamaciones Deterior y castigo (c) | 0 | 5.857.000 |
| Cuentas por cobrar (d) | 2.340.000 | 510.000 |
| Otros documentos de cobro (e) | 1.046.402 | 334.050 |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| <u>(1) Cuentas por cobrar</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| | 3.386.402 | 2.705.859.775 |

Se procede al deterioro de los consorcios como deudores, teniendo en cuenta que estos consorcios cesaron actividades y no cuentan con los recursos para el pago de sus obligaciones.

| <u>(1-a) Clientes</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| <i>Vinculados económicos:</i> | | |
| Consortio Construyendo Proyectos Sostenibles | 437.072.173 | 437.072.173 |
| Deterioro | -437.072.173 | 0 |
| Consortio Construyendo Proyectos PNIS | 383.850.173 | 383.850.173 |
| Deterioro | -383.850.173 | 0 |
| | 0 | 820.922.346 |

| <u>(1-b) Vinculados económicos</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Consortio Ega | 958.860.992 | 958.860.992 |
| Deterioro | -958.860.992 | 0 |
| Consortio Ceg-Ome | 799.800.643 | 799.800.643 |
| Deterioro | -799.800.643 | 0 |
| Consortio Construyendo Proyectos Sostenibles | 61.060.303 | 61.074.410 |
| Deterioro | -61.060.303 | 0 |
| Consortio Construyendo Proyectos Pnis | 58.500.334 | 58.500.334 |
| Deterioro | -58.500.334 | 0 |
| | 0 | 1.878.236.379 |

| <u>(1-c) Reclamaciones</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| U.A.E. Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales | 0 | 5.857.000 |
| | 0 | 5.857.000 |

(1-c) Se procede a deterioro y castigo de reclamaciones, debido a que se venció el plazo para reclamar ante la DIAN.

| <u>(1-d) Cuentas por cobrar</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Karen Melissa Rueda Mejia | 640.000 | 140.000 |
| Claudia José Valle Quiroz | 370.000 | 370.000 |
| Gladys Osorio | 1.330.000 | |
| | 2.340.000 | 510.000 |

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a compra de activos fijos a la Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia en Liquidación, con autorización de descuento de la liquidación definitiva.

| <u>(1-e) Otras cuentas por cobrar</u> | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Francisco José Giraldo López | 950.000 | 0 |
| Nardo De La Cruz Baquero Cardozo | 0 | 310.000 |
| Cuantías menores (< \$100,000) | 96.402 | 24.050 |
| | 1.046.402 | 334.050 |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
 NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Acreecias

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| PRIMERA CLASE | | |
| Aportes SS y Parafiscales | \$ 281.316.200 | \$ 80.487.000 |
| Impuesto Predial | \$ 174.660.000 | \$ 95.355.000 |
| Otros impuestos | \$ 3.688.260 | \$ 516.939 |
| Pasivos Laborales (1a) | \$ 1.499.089.016 | \$ 929.875.019 |
| Subtotal 1ra clase | 1.958.753.476 | 1.106.233.958 |
| SEGUNDA CLASE | | |
| Garantía mobiliaria | \$ 115.500.000 | \$ 115.500.000 |
| Subtotal 2da clase | 115.500.000 | 115.500.000 |
| TERCERA CLASE (obligaciones financieras) | | |
| Bco Btá Crédito 8916 | \$ 0 | \$ 0 |
| Bco Btá Crédito 7873 | \$ 0 | \$ 0 |
| Bco Btá Crédito 0770 | \$ 0 | \$ 0 |
| Bco Btá Crédito 9357 | \$ 0 | \$ 0 |
| Bancolombia Crédito 9489 | \$ 96.729.055 | \$ 96.729.055 |
| Bancolombia Crédito 9497 | \$ 8.784.748 | \$ 8.784.748 |
| Bancolombia Crédito 9494 | \$ 106.256.187 | \$ 531.280.937 |
| Bancolombia Crédito 9495 | \$ 28.659.507 | \$ 95.531.689 |
| Bancolombia Crédito 9496 | \$ 70.050.464 | \$ 140.100.929 |
| Bancolombia Crédito 9491 | \$ 48.402.525 | \$ 48.402.525 |
| Cisa Oblig 24162 | \$ 425.024.750 | \$ 0 |
| Cisa Oblig 24163 | \$ 66.872.182 | \$ 0 |
| Cisa Oblig 36690 | \$ 70.050.465 | \$ 0 |
| Subtotal 3ra clase | 920.829.883 | 920.829.883 |
| QUINTA CLASE | | |
| Préstamos de particulares (5a) | \$ 629.385.896 | \$ 629.385.896 |
| Prestamos de compañías vinculadas | \$ 1.834.689.246 | \$ 1.831.796.531 |
| Proveedores (5b) | \$ 34.308.252 | \$ 59.198.304 |
| Otros pasivos | \$ 700.000 | \$ 4.050.000 |
| Subtotal 5ta clase | 2.499.083.394 | 2.524.430.731 |
| Total acreecias | \$ 5.494.166.753 | \$ 4.666.994.572 |

A continuación se detallan algunas partidas de acreecias:

- Acreecias de primera clase:
 - Los aportes SS y parafiscales corresponden a lo adeudado a las entidades promotoras de salud, fondos de pensiones, administradora de riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA.

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Liquidación Predial Casa Santa Ana

Chip predio AAA0030NELW
 Matrícula inmobiliaria 050C00592174

| Concepto | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Vencimiento | 11/09/2020 | 23/07/2021 | 24/06/2022 | 14/07/2023 | 14/06/2024 | 11/07/2026 |
| Incremento valor catastral | | 0,74% | 3,64% | 7,65% | 17,30% | 14,60% |
| Tarifa x mil | 6,50 | 6,50 | 6,50 | 6,50 | 6,50 | 6,50 |
| Avalúo catastral | 2.670.307.000 | 2.690.068.000 | 2.787.971.000 | 3.001.136.000 | 3.520.423.000 | 4.034.242.000 |
| Liquida a la tarifa | 17.357.000 | 17.485.000 | 18.122.000 | 19.508.000 | 22.883.000 | 26.223.000 |
| Descuento x incremento diferencial | | 1.613.000 | | | 937.000 | 2.911.000 |
| Valor de impuesto ajustado | 17.357.000 | 15.872.000 | 18.122.000 | 19.508.000 | 21.946.000 | 23.312.000 |
| Exención 10% | | | | | 0 | 0 |
| Valor a pagar | 17.357.000 | 15.872.000 | 18.122.000 | 19.508.000 | 21.946.000 | 23.312.000 |
| Intereses de mora | | | | 10.593.000 | 8.548.000 | 3.264.000 |
| Sanción extemporaneidad | | | | | 6.913.000 | 2.797.000 |
| Sanción por inexactitud. 100% valor a pagar entre la liquidación oficial y la presentada | 17.357.000 | 15.872.000 | 18.122.000 | | | |
| % propor/reinci sanción | 8.679.000 | 7.936.000 | | | | |
| Reducción sanción | 4.340.000 | 3.968.000 | | | | |
| Total a pagar | 21.695.000 | 19.840.000 | 36.244.000 | 30.101.000 | 37.407.000 | 29.373.000 |

Nota:

No se respondió al Requerimiento Especial 2023EE015067 de 04-03-2023. Profieren Liquidación oficial mediante RESOLUCIÓN DDI-025449 02/08/2023

Requerimiento especial 2024EE114583 a corregir. Art. 2, Acuerdo 426 de 2009 (descuento 10%, tarifa 6,5 x mil)

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- El valor de los impuestos corresponde a partidas corrientes (ICA-IVA-ReteICA)
- Pasivos laborales

| (1a) Pasivos Laborales | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|
| Salarios por pagar | \$ 1.210.606.306 | \$ 735.557.107 |
| Cesantías consolidadas | \$ 74.574.452 | \$ 35.374.264 |
| Intereses sobre cesantías | \$ 4.704.023 | \$ 4.090.454 |
| Prima de servicios | \$ 1.287.144 | \$ 1.287.144 |
| Vacaciones consolidadas | \$ 47.114.581 | \$ 36.462.527 |
| Indemnizaciones proyectadas | \$ 160.802.510 | \$ 117.103.523 |
| Total pasivos laborales | 1.499.089.016 | 929.875.019 |

- Acreencias de segunda clase: está la garantía mobiliaria, respaldada por los inventarios.
- Acreencias de tercera clase: corresponde a las obligaciones financieras detalladas en el cuadro de acreencias.
- Acreencias de quinta clase:

| (5a) Préstamos particulares | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Jaramillo Pérez Y Consultores Asociados S.A.S. | \$ 181.404.000 | \$ 181.404.000 |
| Andrés Villamizar | \$ 447.981.896 | \$ 447.981.896 |
| | 629.385.896 | 629.385.896 |

El saldo de Jaramillo Pérez y Asociados S.A. corresponde a préstamo de \$120.000.000 más intereses \$61.404.000 pactados a una tasa del 1.7% mes vencido, préstamo que fue destinado para cubrir los gastos de operación y proyectos de la Escuela. La deuda con Andrés Villamizar corresponde al préstamo que le hizo al Consorcio CEG-OME, donde se acordó que Escuela pagaría negociando una tasa de interés del 1,88% al 1.5%, valor del capital \$300.000.000 más intereses de \$147.981.896. Los intereses se liquidaron al 2 de octubre de 2024.

- El saldo de préstamo de préstamo de compañías vinculadas corresponde al valor que Servicios Logísticos Outsourcing SAS le prestó a la Escuela para cubrir los gastos de operación y proyectos.
- Detalle de proveedores: Costos y gastos por pagar corresponden a las cuentas de operación de la Escuela:

| (5b) Proveedores | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| Alonso Fernando Castellanos Rueda | 479.000 | 479.000 |
| Maria Claudia López Sorzano | 0 | 2.600.000 |
| Novasoft S.A.S. | 3.201.472 | 6.296.123 |
| Grit Latam | 669.820 | 669.820 |
| Delcop Colombia S.A.S. | 877.491 | 1.031.767 |
| Maruja Pachon Castro | 0 | 13.213.853 |
| Linla Milady Chico Tique | 2.977.020 | 2.977.020 |
| Boris Santamaria Correa | 10.375.000 | 10.375.000 |
| Ifx Networks Colombia S.A.S | 4.503.142 | 4.503.142 |
| Extintores Amerincann Ltda | 1.777.098 | 1.777.098 |
| Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota - Esp | 75.440 | 20.860 |
| E.T.B. S.A. Esp | 331.090 | 331.090 |
| Enel Colombia S.A. E.S.P. | 220 | 0 |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| (5b) Proveedores | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Editorial La Unidad Sa En Ejecucion Del Acuerdo De | 0 | 329.680 |
| Zurich Colombia Seguros S.A. | 5.134.101 | 0 |
| Promoambiental | 379.681 | 379.681 |
| Prosegur | 895.701 | 586.944 |
| Cenit | 0 | 10.995.250 |
| Saldos valores retenidos reteica | 2.631.976 | 2.631.976 |
| Total proveedores | 34.308.252 | 59.198.304 |

Se revelan las demandas admitidas así: (ver página siguiente)

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| PROCESO JUDICIAL | JUZGADO | RADICADO | DEMANDANTE | DEMANDADO | VALOR DE LA DEMANDA SIN INTERESES | NEGOCIACIÓN | PROBABILIDAD | |
|--------------------|---|-------------------------|---------------------------------------|---|-----------------------------------|------------------|--|--------|
| | | | | | | | GANAR | PERDER |
| EJECUTIVO SINGULAR | JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ | 11001310301620240014800 | BANCOLOMBIA S.A. | ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA | \$766.913.554 | \$ 217.877.577 | se presentó negociación la cual de pagarse antes del 30 de marzo tendría 100% de probabilidad de ganarse | |
| EJECUTIVO SINGULAR | JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ | 11001310302320240018700 | R&R CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S | ASFALTART S.A-S. EN REORGANIZACIÓN - ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA | \$ 71.247.000, | - | | 100% |
| EJECUTIVO SINGULAR | JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ | 11001400302920240041400 | BANCOLOMBIA S.A. | CORPORACION ESCUELA GALAN PARA EL DESRROLLO DE LA DEMOCRACIA | \$153.916.329 | \$ 61.393.517,00 | se presentó negociación la cual de pagarse antes del 30 de marzo tendría 100% de probabilidad de ganarse | |
| EJECUTIVO SINGULAR | JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ | 11001400303420240071100 | BANCO DE OCCIDENTE S.A. | CORPORACION ESCUELA GALAN PARA EL DESRROLLO DE LA DEMOCRACIA- SERVICIOS LOGISTICOS OUTSOURCING S.A.S. | \$117.898.913 | - | | |
| LABORAL | JUZGADO 032 LABORAL DE BOGOTÁ | 11001310503220250018800 | MANUEL CORDOBA | ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION | \$64.712.131 | - | 0% | 100% |
| ADMINISTRATIVO | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - SANTA MARTA | 47001233300020250010300 | CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ | CONSORCIO CEG-OME ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION | \$1.114.759.275,24 | - | 0% | 100% |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
 NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| PROCESO JUDICIAL | JUZGADO | RADICADO | DEMANDANTE | DEMANDADO | VALOR DE LA DEMANDA SIN INTERESES | NEGOCIACIÓN | PROBABILIDAD | |
|------------------|---|----------------------------|---------------------------------|---|-----------------------------------|-------------|--------------|--------|
| | | | | | | | GANAR | PERDER |
| ADMINISTRATIVO | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA | 19001-23-33-00020240023700 | CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ | CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES – EGA, ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN, | \$ 762.206.637,78 | - | 0% | 100% |
| ADMINISTRATIVO | Tribunal Administrativo de Córdoba | 23001233300020250003500 | CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ | CONSORCIO CONSTRUYENDO PROYECTOS SOSTENIBLES – EGA, ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN, | \$ 2.457.337.440 | - | 50% | 50% |
| LABORAL | JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. | 2023-02007 | TANYA ROCIO FIGUEROA BEDOYA | ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA | \$230.985.951 | - | 0% | 100% |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

7. INVENTARIO MATERIAL DE BIOSEGURIDAD

INVENTARIO DONACIONES ENTIDADES PRIVADAS

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Electrojaponesa S.A. Tapabocas | 19.472.878 | 19.472.878 |
| Electrojaponesa S.A. Termómetros digitales | 291.975.054 | 291.975.054 |
| | 311.447.932 | 311.447.932 |

Inventarios:

| Tapabocas (cajas x 50 tapabocas) | | | | | |
|----------------------------------|-------|-------|----------------|----------------|---------------|
| año | entra | sale | saldo cantidad | valor unitario | saldo |
| 2020 | 1.800 | 0 | 1.800 | 55.806 | 100.450.800 |
| 2021 | | 1.082 | 718 | 55.806 | 40.068.708 |
| 2022 | | | 718 | 27.121 | 19.472.878,00 |
| 2023 | | | 718 | 27.121 | 19.472.878,00 |
| 2024 | | | 718 | 27.121 | 19.472.878,00 |

| Termómetros digitales | | | | | |
|-----------------------|-------|------|----------------|----------------|-------------|
| año | entra | sale | saldo cantidad | valor unitario | saldo |
| 2020 | 2.300 | 0 | 2.300 | 127.947 | 294.278.100 |
| 2021 | 0 | 0 | 2.300 | 127.947 | 294.278.100 |
| 2022 | 0 | 0 | 2.300 | 127.947 | 294.278.100 |
| 2023 | 0 | 18 | 2.282 | 127.947 | 291.975.054 |
| 2024 | 0 | 0 | 2.282 | 127.947 | 291.975.054 |

Estos inventarios representan garantía mobiliaria respaldando la acreencia de segunda clase.

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad planta y equipo es el siguiente:

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| Construcciones y edificaciones - Terrenos | 4.436.013.147 | 4.436.013.147 |
| Equipo de oficina | 4.750.828 | 25.584.155 |
| Equipo de computación y comunicación | 13.707.319 | 16.947.319 |
| | 4.454.471.294 | 4.478.544.621 |

Movimiento de los activos fijos:

| A diciembre 31 de 2024 CEG | 31/12/2024 | Ingresos | Salidas | 31/12/2025 |
|----------------------------|----------------------|----------------|-------------------|----------------------|
| Casa Santa Ana - Terreno | 4.436.013.147 | 0 | 0 | 4.436.013.147 |
| Muebles y Enseres | 25.584.155 | 0 | 20.833.327 | 4.750.828 |
| Equipo de Cómputo | 16.947.319 | 600.000 | 3.840.000 | 13.707.319 |
| Saldo Final | 4.478.544.621 | 600.000 | 24.673.327 | 4.454.471.294 |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| A octubre 2 de 2024 CEG | 2/10/2024 | Ingresos | Salidas | 12/10/2024 |
|--------------------------|----------------------|----------|----------------|----------------------|
| Casa Santa Ana - Terreno | 4.436.013.147 | 0 | 0 | 4.436.013.147 |
| Muebles y Enseres | 25.891.396 | 0 | 307.241 | 25.584.155 |
| Equipo de Cómputo | 17.041.319 | 0 | 94.000 | 16.947.319 |
| Saldo Final | 4.478.945.862 | 0 | 401.241 | 4.478.544.621 |

De la venta de activos fijos se registra como ingreso \$34.128.327
 Menos devoluciones \$ 100.000
 Pérdida en venta de activos fijos \$24.673.327

Devuelven un equipo facturado en el año 2024 por valor de \$600.000, ingresa de nuevo a inventarios

9. INVERSIONES EN ACCIONES

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Servicios Logísticos Outsourcing SAS | 0 | 10.000.000 |
| Participación patrimonial SLO SAS 100% | 0 | 42.106.376 |
| | 0 | 52.106.376 |

Servicios Logísticos Outsourcing SAS inicia con capital autorizado de \$300.000.000 (correspondiente a 300.000 acciones con valor nominal de \$1.000 por acción), suscribe 30.000 acciones de las cuales La Escuela Galán paga 10.000 acciones por valor de \$10.000.000. A partir del 1 de abril de 2025 entra en proceso de liquidación.

La Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia en Liquidación posee el 100% de las acciones, igualmente es la entidad controlante al 100%. Se aplica el método de participación patrimonial por el % de participación patrimonial, para el caso la ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN posee el 100% de las acciones y es controlante temporal en el mismo %.

Dado que tanto la controlante como la subordinada entran en liquidación se procede con el deterioro de la inversión.

10. OTROS ACTIVOS

| | A diciembre 31 de 2025 | A diciembre 31 de 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Otros activos - bienes de arte y cultura | 13.427.706 | 26.427.706 |
| | 13.427.706 | 26.427.706 |

Escuela Galán para el desarrollo de la Democracia en liquidación está ubicada en el centro de la ciudad, barrio La Candelaria, el cual es considerado patrimonio histórico de Colombia, en una casa de la colonia. Esta casa tiene dentro de su decoración obras de arte, La Escuela ha decidido incluirlos en sus estados financieros ya que es una entidad sin ánimo de lucro; dado que no genera resultados financieros sino de gestión, por lo que dicho activo hace parte esencial de las características de la entidad.

Por gestión de la señora Maruja Pachón, manejo acreencia con el banco de Bogotá, acuerdan pago en especie, que corresponde a uno de los cuadros exhibidos en la oficina de Dirección ejecutiva de la Escuela Galán para el desarrollo de la Democracia, a la fecha de elaboración de estos estados financieros, el cuadro fue retirado de la sede, por lo tanto da a lugar la disminución en las cifras contables.

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

11. ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LIQUIDACIÓN

| Excedentes por reconocimiento de activos/pasivos VNL | Enero 1 a diciembre 31 de 2025 | Octubre 3 a diciembre 31/2024 |
|--|--------------------------------|-------------------------------|
| Exoneración deuda por vía Judicial | 0 | 6.600.880 |
| Ajuste a provisión de pasivo por honorarios | 213.853 | 0 |
| Ajuste al peso | 0 | 1 |
| Exoneración deuda Banco de Bogotá | 0 | 2.352.926.540 |
| | 213.853 | 2.359.527.421 |

12. ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LIQUIDACIÓN

| Pérdidas por reconocimiento de activos/pasivos VNL | Enero 1 a diciembre 31 de 2025 | Octubre 3 a diciembre 31/2024 |
|--|--------------------------------|-------------------------------|
| Pérdida en venta y retiro de elementos de oficina | 24.673.327 | 401.241 |
| Pérdida método de participación | 52.106.376 | 19.268.533 |
| Deterioros deudores | 2.705.001.618 | 0 |
| | 2.781.781.321 | 19.669.774 |

13. INGRESOS

| | Enero 1 a diciembre 31 de 2025 | Octubre 3 a diciembre 31/2024 |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| Participación UTCDR (Unión Temporal) | 32.973.349 | 0 |
| Arrendamiento sede | 18.000.000 | 0 |
| Venta elementos de oficina | 34.128.327 | 9.747.998 |
| Ingreso por incapacidades | 0 | 1.300.000 |
| Devoluciones en ventas de activos fijos | -100.000 | 0 |
| | 85.001.676 | 11.047.998 |

14. GASTOS

| | Enero 1 a diciembre 31 de 2025 | Octubre 3 a diciembre 31/2024 |
|------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Gastos de personal | 739.726.397 | 169.499.829 |
| Honorarios | 44.540.524 | 26.938.853 |
| Impuestos | 20.962.000 | 16.442 |
| Arrendamientos | 3.740.595 | 5.122.661 |
| Seguros | 13.139.811 | 0 |
| Servicios | 8.513.614 | 1.208.161 |
| Gastos legales | 191.400 | 1.140.000 |
| Mantenimiento y reparaciones | 50.000 | 0 |
| Financieros | 58.709.500 | 149.897 |
| Gastos Diversos | 36.542.324 | 312.125 |
| | 926.116.165 | 204.387.968 |

ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los gastos corresponden a los efectuados en el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, necesarios para administración de la liquidación.

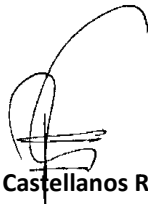
En los gastos diversos, la suma de \$36.138.000 representa la cifra principal, correspondiente a sanciones de predial.

15. HECHOS POSTERIORES

A marzo 3 de 2026 no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la sociedad o la interpretación de estos estados financieros.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En concordancia con el artículo 446 del código de comercio, la emisión de los estados financieros de la ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACIÓN, correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se someten a revisión aprobación del comité Administrativo, para ser presentados ante la Asamblea General de Asociados.



Alonso Castellanos Rueda

Liquidador

CC 19.419.183

(ver certificación y notas adjuntas)

Gladys Osorio Idárraga

Contador Público

TP 87428-T

CC 51.660.662

(ver certificación y notas adjuntas)